



Santiago del Estero, 11 de Agosto de 2021.-

RESOLUCIÓN C.D. FHCSYS N° 183/2021

VISTO:

El CUDAP: TRAMITE_FHCSYS-MGE0000286/2021 presentado por la Dirección del Departamento de Educación y Psicología, y la Coordinación de la Carrera de la Licenciatura y Profesorado Universitario en Educación para la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo solicitan el llamado a Convocatoria para cubrir mediante **Contrato a Término** en el cargo de **Profesor Adjunto, Dedicación Simple** de la **Asignatura Historia de la Educación Argentina, correspondiente al Segundo Cuatrimestre del Primer Año, de la Carrera de Profesorado Universitario en Educación para la Salud, con afectación a la Asignatura Metodología de la Investigación Educativa que se desarrolla en el 1º Cuatrimestre del 2º Año de la mencionada carrera – Departamento de Educación y Psicología.**

Que asimismo sugiere conformar la Comisión de Selección con: Lic. Graciela FERREIRA SORAIRE (Directora del Departamento de Educación y Psicología); Prof. Esp. Analía RUSSO (Coordinadora de la Carrera Licenciatura y Profesorado Universitario en Educación para la Salud); Prof. Ana CASTIGLIONE (Prof. Adjunta) y como Perfil: **“Profesor y/o Licenciado en Educación, Ciencias de la Educación o Pedagogía con experiencia en la docencia Superior y Universitaria, preferentemente con Formación de Posgrado en la Disciplina.”** y demás requisitos de la Resolución HCS 237/2012.-

Que para la atención del presente contrato se utilizará como financiamiento el cargo de Regular de Profesora Adjunta, Dedicación Simple, vacante por jubilación de la Dra. Mónica Morelli.

Que la presente Convocatoria se reglamenta por Resolución C.D. N° 252/2018 de Reglamento de Contratos Docentes y complementaria Resolución CD FHCSYS 11/2021 de Modificación Parcial y Transitoria dictada en el marco de las restricciones impuestas por la Pandemia.

Que la Resolución C.D. 252/2018 expresa “que las designaciones transitorias por contrato, no implican ingreso a la Carrera Docente, tal como lo establece el Art. 51º de la Ley 24.521 de Educación Superior; el Art. 97 del Estatuto de la UNSE y el Art. 9º de la Resolución H.C.S. N° 237/2012 de Reglamento de Carrera Docente en la UNSE”.

Que el tema fue tratado en Reunión Extraordinaria Virtual del Consejo Directivo de esta Facultad, de fecha 10/08/2021, y puesto a consideración el tema y analizado el mismo, los Señores Consejeros Directivos resuelven aprobar la Convocatoria para cubrir cargo mediante Contrato a Término, solicitada por la Lic. Graciela FERREIRA SORAIRE, Directora del Departamento y la Prof. Esp. Analía RUSSO Coordinadora de la Carrera de Licenciatura y Profesorado en Educación para la Salud, conforme lo que elevaran.

Que conforme a Reglamentación vigente, corresponde declarar abierta la inscripción por el lapso de 3 (tres) días hábiles, previa difusión por los canales de comunicación de la Facultad a través del Área de Comunicación.



2...///Resolución CD FHCSYS N°183/2021

Por todo ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE, EN REUNION EXTRAORDINARIA VIRTUAL

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.-Aprobar el llamado a Convocatoria mediante **Contrato a Término** el cargo de **Profesor Adjunto, Dedicación Simple** para la **Asignatura Historia de la Educación Argentina, correspondiente al Segundo Cuatrimestre del Primer Año, de la Carrera de Profesorado Universitario en Educación para la Salud, con afectación a la Asignatura Metodología de la Investigación Educativa que se desarrolla en el 1º Cuatrimestre del 2º Año de la mencionada carrera**, perfil y demás detalles consignados en el ANEXO de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a lo expresado en el visto y considerando.

ARTÍCULO 2º.- Integrar la Comisión de Selección, con los siguientes docentes: Lic. Graciela FERREIRA SORAIRE (Directora del Departamento de Educación y Psicología); Prof. Esp. Analía RUSSO (Coordinadora de la Carrera Licenciatura y Profesorado Universitario en Educación para la Salud); Prof. Ana CASTIGLIONE (Prof. Adjunta).

ARTÍCULO 3º.- Señalar que para la atención del presente contrato se utilizará como financiamiento el cargo de Regular de Profesora Adjunta , Dedicación Simple, vacante por jubilación de la Dra. Mónica Morelli.

ARTÍCULO 4º.- Hacer saber. Difundir a través del Área de Comunicación de la Facultad. Notificar a la Directora del Departamento de Educación y Psicología, **Lic. Graciela FERREIRA SORAIRE** y a las Coordinadoras de la Carrera de Licenciatura y Profesorado Universitario en Educación para la Salud, **Prof. Esp. Analía RUSSO** y **Lic. Gisella GARCÍA CHAMUT**. Cumplido, archivar.

AC

Lic. .Graciela Ferreira Soraire
Secretaria del Consejo Directivo
FHCSyS-UNSE

Lic. Hugo Marcelino Ledesma
Decano
FHCSyS UNSE

3...///Resolución CD FHCSYS N°183/2021

ANEXO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

Convocatoria para cubrir 1 cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple,
mediante
CONTRATO A TÉRMINO

Asignatura: Historia de la Educación Argentina, correspondiente al Segundo Cuatrimestre del Primer Año, de la Carrera de Profesorado Universitario en Educación para la Salud, con afectación a la Asignatura Metodología de la Investigación Educativa que se desarrolla en el 1º Cuatrimestre del 2º Año de la mencionada carrera.

Departamento Académico: Educación y Psicología

Carrera: Profesorado Universitario en Educación para la Salud

Cargo: Un (1) Profesor Adjunto – Dedicación: Simple.

Perfil: “Profesor y/o Licenciado en Educación, Ciencias de la Educación o Pedagogía con experiencia en la docencia Superior y Universitaria, preferentemente con Formación de Posgrado en la Disciplina.” y demás requisitos de la Resolución HCS 237/2012.-

Comisión de Selección: Lic. Graciela FERREIRA SORAIRE (Directora del Departamento de Educación y Psicología); Prof. Esp. Analía RUSSO (Coordinadora de la Carrera Licenciatura en Educación para la Salud); Prof. Ana CASTIGLIONE (Prof. Adjunta).

Inscripción Digital: Correo Electrónico: contratodocente.fhunse@gmail.com
Secretaría de Vicedecanato, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, a partir del **Miércoles 1 de Septiembre de 2021**, en el horario de 8:30 a 12:00, y hasta el **Viernes 3 de Septiembre de 2021**, desde las 8:30 y hasta las 12:00 indefectiblemente.

Resoluciones:

Resolución CD FHCSyS N° 183/2021 de Convocatoria

Reglamentos: Resolución CD FHCSyS N°252/2018

Resolución CD FHCSyS N° 11/2021



Lic. Graciela Ferreira Soraire
Secretaria del Consejo Directivo
FHCSyS-UNSE



Lic. Hugo Marcelino Ledesma
Decano
FHCSyS UNSE